

Las medidas de emergencia

Tobías Nóbrega

Luego de meses recibiendo críticas sobre la ausencia de una política económica global, el gobierno de Caldera ha puesto en marcha un programa integral para manejar la economía. El esquema se presenta como un bloque de medidas de control de carácter transitorio. En esa forma se han aplicado todas las medidas de control económico en la historia reciente, porque además esa es la única manera de hacerlas digeribles en el mercado político hoy. ¿Como justificar un control de cambio con 8.000 millones de reservas operativas en enero? No hay que ser demasiado perspicaz para comprender que la transitoriedad de estas medidas irá mucho más allá del corto plazo de los economistas; la instalación del sistema administrado de cambios por lo menos llevará seis meses. La propia dinámica de los acontecimientos irá justificando su alcance y extensión. Esa ha sido la dolorosa experiencia en otros países de América Latina. El resultado final no será difícil de prever.

LA JUSTIFICACION

Las medidas económicas de emergencia, control de cambios y de precios, han sido justificadas con argumentos políticos. En particular la inestabilidad social, rumores conspirativos, especulación desbordada, necesidad de dar un mensaje enérgico contra la incertidumbre. Al parecer nadie en el Gobierno está de acuerdo en el fondo con la efectividad de los controles, pero se admite con resignación que son necesarios. De entrada esto plantea una duda importante: ¿Cómo garantizar que sea eficaz un esquema de políticas intervencionistas en el cual nadie cree, ni siquiera en el propio Gobierno? Quizás sea mejor sincerar las cosas y poner al mando de la política económica a quienes defienden la práctica del control.

De segunda, deja al descubierto que no se hizo lo indicado, con antici-

pación, para evitar arribar a este callejón sin salida. La emergencia no se la encontraron, pareciera haber sido metódicamente producida. Si existe un mínimo de racionalidad en la conducta del Gobierno, el manejo desordenado de la crisis bancaria sólo puede entenderse como el camino tomado para colocar a la economía en un caos tal que a nadie se le ocurriría otra cosa que no fuera apelar a medida intervencionistas.

De esa forma se logra un golpe efectista: dar la sensación de que el Gobierno está actuando, luego de meses de importantes indefiniciones en materia de política económica. Quizás esto tenga un primer impacto «positivo» en la población, tal como ocurrió con la primera suspensión de las garantías económicas. Pero ese efecto puede durar poco tiempo, en la medida en que se vayan manifestando las negativas consecuencias obligadas de un esquema de control económico que se está improvisando sobre la marcha.

CONDICIONES Y ALTERNATIVAS

Para bien o para mal, el Estado venezolano no tiene la capacidad administrativa necesaria para asumir un sistema de control de cambios y de precios que haga mínimas las distorsiones de estos regímenes de política. Ello potencia de forma determinante el factor corrupción que por naturaleza está asociado a políticas antimercado. El problema no son las personas que en particular funjan de administradores de los controles; el mal se engendra en la propia base del sistema. Basta recordar el tráfico diabólico entre burócratas y empresarios que existía en el Ministerio de Fomento antes de 1988 o la extorsión institucionalizada que creció al amparo de RECADI. Un régimen que en su inicio también se vendió como una salida transitoria. Pretender hallar la fórmula mágica para un control «automatizado», sin intervención de la voluntad

humana (un control de cambio celestial) es pura y simple ilusión de académicos.

Es fácil entrar a un esquema de controles; lo difícil es salir de ellos sin deteriorar más aún la precaria situación de la economía. El problema de fondo sigue siendo el mismo ahora que hace cinco meses: adoptar un programa de medidas económicas de estabilización, que ataquen el problema inflacionario en sus raíces, que rescate la credibilidad del gabinete. Las alternativas para hacerlo han sido presentadas por distintas personas e instituciones.¹

El golpe de timón necesario para revertir las expectativas de inflación pasa por el anuncio de un programa global, soportado en financiamiento externo de reservas con el FMI y Banco Mundial, que incluya entre otras las siguientes medidas: a) régimen de bandas de flotación de tipo de cambio, b) cronograma preciso de privatizaciones, c) extensión del IVA al minorista de forma abierta, d) sustitución de bonos cero cupón por pagarés del BCV a largo plazo con tasa de interés atada a la inflación esperada, e) regla monetaria que fije la creación de dinero al respaldo en divisas, f) programa de liquidación de activos de bancos intervenidos para cancelar la deuda de Fogade con el BCV, g) programa de capitalización acelerada del resto del sistema financiero, con medidas precisas de reestructuración y saneamiento de cartera, acompañado de un claro aval del Estado al sistema de pagos para disuadir el pánico y el riesgo de corridas.

Un anuncio de estas características, soportado en una amplia base de apoyo político y social, que el Gobierno debía ser el primer interesado en consolidar, hubiese generado el buscado efecto positivo sobre la confianza. Pero, al evadirse las causas reales de los problemas económicos el resultado, ha sido lamentablemente el fomento de la incertidumbre. Se han anunciado controles sin precisar el cómo y el cuándo; se suspenden garantías básicas (políticas y económicas) sin condicionar su restablecimiento; se deja en el aire la actitud del Gobierno en relación a posibles dificultades en otras instituciones financieras, dando posibilidad a que prosperen «profecías autocumplidas». En suma, las medidas de emergencia se anuncian con el objetivo de enfrentar la incertidumbre y la inestabilidad, pero las propias medidas (y más aún la forma en que se anuncian) pueden

terminar generando el efecto contrario.

TRANSITORIEDAD Y ESTABILIZACION

Se argumenta que el esquema de controles tendrá un carácter transitorio y que en las próximas semanas se hará público un conjunto de medidas complementarias en el sentido de estructurar un programa de estabilización. No hay mayores precisiones al respecto; la duración del esquema do a ritmo acelerado en los años siguientes; la situación mejoró, pero el régimen cambiario transitorio se fue prorrogando durante seis años, hasta que el propio sistema auspició crecientes desequilibrios, que de nuevo llevaron las reservas a punto de mate en 1988.

LOS EFECTOS: 1983 VERSUS 1994

Una de las extrañas virtudes de los controles cambiarios es que al principio dan señales de que las cosas mejoran, los precios se contienen, las reservas internacionales se recuperan. Pero a pesar de la mejora continúan, avalados por el poder persuasivo que le da al Gobierno y por los intereses de los grupos empresariales que rápido se adaptan al esquema. Al cabo de un tiempo las tensiones se hacen insostenibles; una mala pasada del mercado petrolero acelera el naufragio. En 1983 la economía no estaba tan viciada con el mal de la inflación, las tasas de interés eran bajas, el costo de mantener inventarios no era oneroso y había un nivel alto de existencias que conjuraban el peligro de desabastecimiento; además, la propia existencia del mercado paralelo servía de válvula de escape evitando el cierre total del comercio con el exterior, mientras iban fluyendo con lentitud administrativa las divisas preferenciales.

La situación en 1994 es totalmente distinta. La balanza comercial es abiertamente positiva, las importaciones de todo tipo han venido cayendo en torno al 40%, sin necesidad de que nadie las controle —como pide hoy más de un ignorante con título de economista—. La recesión las está bajando hasta un nivel que con optimismo no será mayor a 8.500 millones de

no está sometida al logro de metas concretas (reducción de la inflación, incremento de reservas, nivel de tipo de cambio); no se sabe cuánto tiempo puede durar, lo cual es preocupante ya que los controles generan intereses que tienden a prolongar su permanencia. Por otra parte, anunciar un programa de estabilización a partir de la imposición de controles discrecionales rebaja la credibilidad de la propuesta; resulta difícil generar confianza cuando en el pasado reciente no se ha cumplido con promesas básicas

Las medidas de control tiene beneficiarios y perdedores, y ese resultado no siempre se distribuye en la forma en que se cree comúnmente. La fijación de precios controlados puede terminar favoreciendo a las empresas menos eficientes o a aquellas que no tienen interés en competir.

En cuanto al control de cambio es claro que los grandes beneficiarios son las empresas cuya dimensión, tradición, poder de mercado y relaciones estrechas con el Gobierno, termina colocándolas primero en la lista de racionamiento de dólares con el mejor porcentaje de asignación.

La ilusión de beneficio público que motiva los controles se desvanece en poco tiempo.

(maxidevaluación, control de cambio). Todo lo cual termina poniendo en entredicho la autoridad del Gobierno.

En 1982 la economía venezolana transitaba por un período de gran incertidumbre, también en medio de profundas contradicciones en el equipo de Gobierno. En aquel año se experimentó un déficit de balanza comercial por 2.363 millones de dólares, y el nivel de importaciones alcanzaba el récord de 21.645 millones de dólares (35,4% del PIB). La salida de capitales, estimulada por el propio Gobierno, llevó la situación a un punto crítico y nació Recadi a principios de 1983.

A pesar de todo, a nadie se le ocurrió imponer un esquema draconiano de control total, aun cuando las condiciones administrativas lo hacían posible. Se mantuvo un mercado paralelo, donde se transaban operaciones financieras. Las reservas internacionales, que no eran altas (seis meses de importaciones), fueron subien-

dólares. La expectativa de exportaciones no petroleras era hasta hace poco muy alentadora (4 mil millones de dólares), en parte gracias a la responsabilidad económica de nuestros vecinos. A pesar de todos los errores y omisiones del Gobierno, que han conducido a la caída en picada de las reservas internacionales, el monto en que las dejó el BCV en 1993 ha permitido que estas equivalgan a más de seis meses de importaciones y se cuentan con ingresos por exportaciones de 14 mil millones de dólares. Sin embargo, se opta por un control con tipo único acompañado de penalizaciones soviéticas para perseguir el mercado paralelo.

Los peligros de desabastecimiento se potencian a pesar de la holgura relativa para ofrecer dólares preferenciales. Los inventarios se mantienen en el mínimo, como en toda economía altamente inflacionaria, o simplemente no existen por el temor de los proveedores a ser acusados de acaparamiento. La capacidad administrativa del Estado está en el suelo, resultado del acertado desmontaje del aparato intervencionista, del propio deterioro de las finanzas públicas y de esa suerte de síndrome de fatiga crónica que pareciera explicar el proceso de toma de decisiones del Gobierno. Las semanas por venir pueden ser muy críticas en este aspecto, a no ser que se opte por ablandar la mano «automática» en el otorgamiento de dólares, lo cual iría en contra de toda la prédica sobre un control transparente, justo y eficiente. Un verdadero dilema que no tiene salida.

LA RAZON DE FONDO

La pregunta de rigor es por qué se decide ir hacia un sistema de control de cambio integral cuando todos los datos indican que no es en modo alguno la opción conveniente. La primera hipótesis sería la estupidez. Pero ésa es una respuesta fácil, sin duda atractiva, pero visceral, que además no se compadece con las opiniones sensatas que, una vez colocados en el callejón sin salida, han emitido voceros y asesores del Gobierno, entre los que cuento a los que se han ido o están por irse y a los que aún permanecen y seguro permanecerán.

Esa circunstancia anula la segun-

da hipótesis, que el Presidente no haya sido suficientemente asesorado, que no le hayan explicado las implicaciones de este proceder. La última es que se está evaluando con ojo político el problema económico. El filón de poder que tiene un esquema de controles, donde el Estado fija precios, reparte divisas y dentro de poco decidirá quién obtiene un crédito y quién no, es demasiado tentador como para ser despreciado por un Gobierno sin piso de apoyo y carente de un programa.

El sabio manejo de la precaria cultura económica del venezolano, que confundió especulación con inflación, le da un manto de legitimidad en términos de opinión pública a esta operación de estatización de la economía. El coro de ángeles de políticos de segunda, que no se atreven a decir lo que piensan porque sólo piensan en las encuestas, corona el jolgorio con que se saluda este nuevo festín de pobreza.

Pero la operación puede terminar en un plazo menor del que se presume y con resultados que precipiten aún más el alto potencial de conflictos sociales. Se puede fijar el tipo de cambio y bajar a la fuerza las tasas de interés mientras se inyecta una cifra descomunal de dinero sin respaldo; se puede subir el salario por ley y cortar la mano a quien venda un dólar fuera del circuito oficial. Pero lo que no se puede hacer es decretar la inversión ni fijar en gaceta la tasa de crecimiento que debe tener la economía. En el Perú de Alan García la economía creció con controles y luego se desplomó en -25%. La ola de despidos vendrá con toda seguridad, y cuando la intenten parar con inamovilidad laboral (el próximo control por venir) vendrá la quiebra abierta de negocios.

GANADORES Y PERDEDORES

Finalmente se debe enfatizar que las medidas de control tiene beneficiarios y perdedores, y ese resultado no siempre se distribuye en la forma en que se cree comúnmente. La fijación de precios controlados puede terminar favoreciendo a las empresas menos eficientes o a aquellas que no tienen interés en competir. La negociación sobre el precio final de los productos regulados pasa a darse en una relación entre funcionarios públicos y empresa, en la que los primeros carecen de información completa sobre los costos reales (por mucha econo-

metría que sepan). Si además los precios se regulan de forma extrema, el consumidor termina también asumiendo el costo del desabastecimiento.

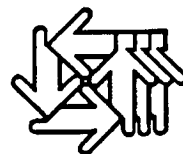
En cuanto al control de cambio es claro que los grandes beneficiarios son las empresas cuya dimensión, tradición, poder de mercado y relaciones estrechas con el Gobierno, termina colocándolas primero en la lista de racionamiento de dólares con el mejor porcentaje de asignación. Las dificultades administrativas y físicas para detectar la sobrefacturación de importaciones, una práctica que se hace ge-

neral, termina produciendo una enorme renta diferencial a favor de ciertos grupos económicos particulares. La ilusión de beneficio público que motiva los controles se desvanece en poco tiempo. Ya muchos empresarios están poniéndose a la disposición de ministros y secretarios, no hay que extrañarse de estos súbitos apoyos.

1. Véase «La política económica necesaria: Estabilización, Crecimiento, Solidaridad». Primer Encuentro de Política Económica. Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Caracas, Febrero-Marzo de 1994.



Universidad Católica Andrés Bello
Fundación Gran Mariscal de Ayacucho



Maestría en Teoría Económica

Dirigida a formar profesionales con sólida preparación en Teoría Económica para la docencia y la investigación universitaria y para trabajar en instituciones oficiales y privadas en el estudio y la elaboración de Políticas Económicas.

PLAN DE ESTUDIO

Análisis Microeconómico Avanzado I	Análisis Microeconómico Avanzado II
Análisis Macroeconómico Avanzado I	Análisis Macroeconómico Avanzado II
Métodos de Economía Matemática	Econometría Avanzada
Métodos Avanzados en Economía Matemática	Pensamiento Económico Contemporáneo
Políticas de Ajuste y Estabilización	Economía Monetaria
Economía del Sector Público	Econ. del Comercio y las Finanzas Internacionales
Economía de Empleo y Salario	Teoría de Juegos
Tópicos Avanzados en Economía	Seminario: Proyecto de Trabajo de Grado
Desarrollo y Crecimiento Económico	Trabajo de Grado

REQUISITOS PARA EL GRADO

Aprobar 32 U.C., sumando materias obligatorias y electivas y aprobar el Trabajo de Grado

SEDE Y HORARIO DE LOS CURSOS

UCAB (Montalbán-La Vega), Lunes a Viernes: diurno

LAPSO DE PREINSCRIPCIÓN

Del Lunes 05 al Miércoles 14 de Septiembre de 1994

EXAMEN DE ADMISIÓN

Pruebas de conocimiento en Economía, Métodos Cuantitativos e Inglés

Viernes 16 de Septiembre de 1994 de 2:00 a 6:30 p.m.

Pruebas de Aptitud Académica

Sábado 17 de Septiembre de 1994 de 8:00 a 12:00 m.

APOYO DE FUNDAYACUCHO

Fundayacucho financia hasta 40 créditos convertibles en becas y la matrícula.

Requisitos de Preinscripción

1. Cancelar el derecho de preinscripción en la Caja de la UCAB (Edif. de Aulas, módulo 2, piso 3. (Horario: 2 a 6 p.m.) Bs 2.000
2. Llenar la planilla de preinscripción y anexar fotocopia (a vista de original) de los siguientes recaudos: (a) Título académico o, en su defecto, el acta de otorgamiento del mismo, (b) Notas certificadas de los estudios de pregrado, (c) Cédula de Identidad.

Cualquier información adicional puede solicitarse en la Dirección General de los Estudios de Post-Grado, edificio de Post-Grado, planta baja, por el teléfono 442.95.11, Ext. 268-269. Fax 442.38.97.